

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18957** BARCELONA

Don Ignacio Asensio-Wandosell García-Cabañas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: que en el Concurso n.º 250/09 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr. José Luis Aguado Baños, en nombre de Estructures Montnegre, S.L., y CIF B62846100, se ha dictado auto en fecha 19 de febrero de 2013 acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 19 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130027237-1